Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFINERIA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANIA ENERGETICA ARGENTINA
2025

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. Ignacio Ustarroz
S / D

Ref. a Exp. Nº 8545/2024- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA Nº 9519/2025

ARTÍCULO 1°.- Condonase al Sr. Moretti Pedro Francisco, el pago total de la deuda correspondientes a cada una de las cuotas de los años 2020 y 2021, como así también de las cuotas 1 a 5 del año 2022 de la Tasa de Servicios Generales Municipales con respecto al inmueble cuya nomenclatura Catastral: Cir. II, Secc. A, Ch. 55, Mz. 55 N, Parc. 13 PI: 889230.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal, muy atentamente.-